

PRECIO DE SUSCRIPCION

EN ESPAÑA. PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO > 2'25
NUMERO SUELTO > 0'25
ATRASADO > 0'05
10

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

INTERESANTISIMO
Trapos y moños

Deseamos de servir á nuestras bellas lectoras un periódico de Modas que se distinga por la buena calidad de los grabados y por su amena lectura, de los que han servido en la localidad, hemos celebrado un contrato con la empresa de la notable revista

El Eco de la Moda

que se publica los Domingos en España y en Francia con los mismos dibujos, los mismos patrones y el mismo texto, y de acuerdo con ella, ofrecemos á las señoras el semanario

El Eco de la Moda

solo por 0'50 pesetas al mes si son suscriptoras de La Correspondencia

El Eco de la Moda

es una revista que se recomienda por los dibujos en colores, por su texto y por los patrones que acompaña cada número.

El Eco de la Moda

se vende en la tipografía de D. Bartolomé Rotger al precio de 0'15 pesetas número suelto y se reciben allí suscripciones para los que lo sean á LA CORRESPONDENCIA.

El Eco de la Moda

es la revista que se ocupa de trapos y moños que ha tenido más aceptación.

El futuro jefe

Sabemos muy cierto, que uno de estos pasados días, en La Puebla, y en casa de D. Miguel Socías y Caimari se ha sostenido el siguiente diálogo:

—Sobre la persona de Ribot ha caído el ridículo y si no le quitamos la jefatura, arrastrará con su impopularidad el partido liberal.

—Eso, sin tener en cuenta, que ahora Gamazo se ha convertido en enemigo de Sagasta y aquí tendremos que ser gamacistas si seguimos al Sr. Ribot, y yo, á la verdad, profeso mucha amistad al actual Presidente del Consejo y no tan fácilmente consentiré que mis amigos hagan una política contraria á él respondiéndole á los fines del Sr. Ribot, por tanto espero alejarme de La Peña para siempre, si Ribot, no tiene el valor de considerarse fracasado y como tal se retira de la vida activa de la política.

—No lo hará. Lo conosco lo bastante.

—Pues un camino nos queda, muy expedito, muy claro, abandonarle nosotros y agruparnos para formar el partido liberal sano, el que abomine del cacicato, el que conserve íntegros los principios y la doctrina del partido liberal. Despues de todo ha de tenerse en cuenta que Gamazo es hoy una disidencia, y mal podemos nosotros secundar su política, yo al menos no la secundaré

—¿Y porqué tu no realizas un acto político?

—Porque antes necesito saber con que amigos cuento.

—Con muchos. A tí te seguiríamos todos, en cambio nos iremos de La Peña poco á poco, como han hecho Rosselló, Martínez y Canals, si las cosas siguen como hasta aquí.

—Pero tal vez, se tacharía mi conducta.

—¿Porqué? Si á tí, es á quien han hecho más trastadas en La Peña. Bien recuerdas como te dió Ribot en los nudillos, cuando hizo Presidente de la Diputación al Sr. Sampil, bien recuerdas como te vengastes en aquellas elecciones que los votos de La Puebla decidían y si algo ha hecho Ribot por tí, pagado está con creces.

—Hubo un momento que el Sr. Maura estuvo alejado del Sr. Sagasta, tu habieras podido reunir á los amigos y formar el partido liberal, no lo hicistes y eso debí agradecerlo siempre Maura y Ribot.

—Déjate de sutilezas que á nada conducen y al irte á Segovia pasa por Madrid,

visita á Sagasta y dile que estamos de Ribot hasta la coronilla.

—¿Puedo contar contigo?
—En todo.

—Pues ven á comer conmigo el jueves y yo á grandes rasgos te expondré mi programa y tu los medios para realizarlo.

—Convenido.

Y se pasó á tratar otros asuntos relacionados también con el Sr. Ribot.

Los interlocutores eran el uno el Gobernador civil de Segovia don Miguel Socías y Caimari, el otro un distinguido político que ocupa un puesto elevado en la Diputación.

La discreción nos impide dar su nombre.

Manifestación contra Ribot

(POR TELEGRAFO)
(Desde Cádiz.)

26, 12'30 t.

La llegada del Sr. Ribot á Cádiz, fué un atrevimiento y un insulto á la ciudad andaluza.

La imponente manifestación acudió á la estación saludando al Sr. Ribot con los gritos de

—¡Mueran los pillos y los granujas!

En poco estuvo para que fuera el día de ayer, día de luto para Cádiz.

El Sr. Ribot desde la estación dirigióse al gobierno civil, siguiéndole los manifestantes.

La policía cerróse el paso en la calle de la Aduana, sable en mano. Hubo un herido y varios contusos.

Los manifestantes dirigieronse al gobierno militar, saliéndoles al encuentro el Duque de Nájera. A su presencia se descubrieron todos vitoreándole y exigiéndole que hiciera salir de Cádiz al Sr. Ribot.

El Duque de Nájera les ofreció que obraría en justicia consiguiendo calmar los ánimos grandemente excitados.

El Sr. Ribot, con su familia ocupa las habitaciones particulares del gobierno civil, cuya entrada custodian fuerzas de la benemérita.

Hoy sale para esa.

El Corresponsal.

El escándalo Dreyfus

No sin motivo preguntaba Clemenceau, si se entregarían á la representación de Mme. Dreyfus todas las piezas más ó menos conexas con el asunto de la revisión.

Según parece, existe un legajo reservado, que no ha salido de las oficinas del ministerio de la Guerra. Estos documentos encierran, á lo que se dice, cierto número de documentos que se refieren directamente al proceso de 1894. Al tenor de estos rumores, se cree que el Tribunal de Casación pedirá al ministro de Justicia que se le comunique este rollo reservado, en vista de la memoria presentada por el coronel Picquart, porque cree imposible llegar á una solución justa, sin tener exacto conocimiento de documentos que parecen entrañar excepcional importancia.

Se asegura, con referencia á esta petición que muchos oficiales generales han avisado al gobierno que si el proceso de 1894 fuese revisado, sin traer á los autos la parte concerniente á la cuestión diplomática, se verían obligados á defenderse y á decir lo que estimasen justo en honor á su personalidad.

Como nuestros lectores recordarán, la orden de la Legión de Honor había convocado al Consejo Supremo, con objeto de irradiar de ella al periodista Mr. de Pressensé, con motivo de las manifestaciones dreyfusistas en que tomó parte; nuestro cher confrere ha dirigido una memoria al presidente del Consejo, que termina de la siguiente forma:

«Mi honor es de tal naturaleza, que no se siente molesto de ningún modo por la pérdida de una condecoración, por el juicio de un Consejo, por los ultrajes de una prensa indigna; pero me consideraría deshonrado por la complicidad (aun siendo tácita), con la violación de los principios de 1789, con los crímenes judiciales, con

las falsedades cometidas en nombre del patriotismo, con la desnaturalización del espíritu público, el engaño y opresión, manejados como arma contra la legalidad, la justicia y la libertad.»

Este lenguaje viril y enérgico ha producido sus frutos.

Parece que la defensa de Zola ha hecho publicar en una importante agencia telegráfica la información siguiente:

«La gran Cancillería de la Legión de Honor cree deber recordar que el Consejo de la Orden no puede (en caso de condenación para los oficiales, ó de apercibimiento para los que no lo son), ejercer su acción disciplinaria, sin tener como fundamento el extracto de los autos remitidos por los ministros y probatorios de faltas contra el honor. Aun en este caso, es preciso dejar cumplir los términos de reclamación ante el Tribunal de Casación ó ante el Consejo de Estado.

«Así, pues, en lo que concierne al caso Zola, el Consejo ha debido esperar para decretar la irradicación, á que la providencia del Tribunal del Jurado de Versalles hubiera causado ejecutoria.»

Y hé aquí por donde, hasta la orden más respetada y honrosa de Francia, viene á estar mezclada con las suciedades de este célebre proceso.

Correo de Cuba

De los periódicos de la gran Antilla, recibidos ayer por la vía extranjera, y que alcanzan al 27 de Septiembre, sacamos las siguientes noticias:

El gobernador general ha dispuesto con fecha 21 del actual, lo siguiente:

Habiendo resuelto el Gobierno de S. M. que los restos mortales de Cristóbal Colón, que se encuentran depositados en la Iglesia catedral de esta ciudad, sean trasladados á la Península juntamente con el monumento destinado á contenerlos, vengo en disponer:

1.º Que se proceda desde luego á desmontar dicho monumento, dejando en su sitio el basamento sobre que está colocado, empaquetándolo en forma conveniente para su inmediato embarque á disposición del actual ministro de Ultramar.

2.º Una comisión presidida por mí y compuesta de los señores obispo de esta diócesis, secretario de Gracia y Justicia y Gobernación, gobernador militar, deán de la catedral, el doctor en Medicina que designe la Junta superior de Sanidad y arquitecto del Estado, se hará cargo de presenciar y examinar el nicho que guarda los referidos restos, y adoptará las medidas que considere necesarias para llevar á cabo la remisión á la Península de los mismos y del monumento, levantando de todo la correspondiente acta. Para cumplir su cometido, esta comisión se reunirá el lunes 26 del actual, á las nueve de la mañana en la iglesia catedral.

3.º Por la secretaría de Hacienda se abrirá un crédito de tres mil pesos para atender á los gastos que ocasione el desmonte y embalsaje del monumento y las demás diligencias á que dé lugar su envío á la Península.

En cumplimiento de la anterior disposición, el día 26 del pasado mes y bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador general, don Ramón Blanco y Erenas, se reunieron á las nueve de la mañana en la Santa Iglesia Catedral los señores encargados de exhumar los restos del sabio genovés Cristóbal Colón.

El acto se llevó á cabo privadamente, actuando como notario mayor el señor Govín.

Creyendo que la ceremonia hubiese sido pública, acudió á presenciaria un número público, el cual tuvo que retirarse convencido de que no le era posible asistir á ella.

Se nos asegura, dice El Diario de la Marina, que una vez recogidos los restos del descubridor de América, éstos serán encerrados en un ataúd, procediéndose después á celebrar públicamente la ceremonia religiosa.

Se ha mandado que las fuerzas que se hallan en Holguín estén dispuestas para emprender la marcha de concentración y embarcar en Gibara tan pronto como se les mande.

Las de Puerto Príncipe lo verificarán en Nuevitas; las de la Trocha de San Fernando, brigada de Manzanillo y segunda cuerpo de ejército, en Cienfuegos; las de las divisiones tercera y cuarta del primer cuerpo de ejército en Matanzas, y las de la primera y segunda del mismo cuerpo, la división de defensa y la brigada afecta al cuartel general, en la Habana.

Todas estas fuerzas llevarán el material móvil que esté útil.

Un cubano muy conocido, Masó Parra, ha hecho, entre otras, las siguientes declaraciones:

«Sin haber pretendido en mejores tiempos sentar plaza de escritor ni de militar, me dispuse á luchar con la pluma y con las armas. Y sin haber censurado nunca á los cubanos, ni haberme opuesto jamás á sus aspiraciones liberales, vestí el uniforme español de rayadillo azul, para defender la nación española y la autonomía cubana conjuntamente, como autonomista que fui siempre.

«Estanses creí (y continúo creyéndolo) que si todos los insurrectos cubanos, imitando á Masó Parra, se hubiesen unido á los españoles, hoy gozarían en su país, libres de la forzosa tutela de una raza extraña y absorbente las ventajas de una administración independiente y suya, aceptando la autonomía que concedió España en 1897. Este era el ideal de Masó Parra; Cuba libre y española. Y entiendo que á Masó Parra le cabe la satisfacción de haber cumplido su deber como autonomista cubano.

El periódico filibustero Las Villas, de Calbarán, ha publicado, en su número del día 28, la siguiente protesta.

«El Gobierno de los Estados Unidos invoca, para la intervención, principios de humanidad. ¿Ellos aconsejan la desaparición, por la muerte, de las fuerzas revolucionarias? Los que se dicen nuestros aliados ¿para nada han de tener en cuenta el estado de los cubanos, como si se tratara de un montón de esclavos?

«Hay que despejar la incógnita; y ya que al Gobierno americano inspiramos el mismo interés que si fuéramos tagalos, PROTESTAMOS DE PROCEDIMIENTOS QUE NOS AVERGÜENZAN, de situaciones en que se coloca á hombres ansiosos de trabajo para subvenir á sus necesidades, pero que son bastante dignos para no vivir á expensas de la caridad pública.»

El gobierno norteamericano agita la adquisición de terrenos en Puerto Rico para grandes depósitos de carbón. Los oficiales de la armada de ese país reconocen que la citada Antilla es el punto estratégico mejor para una estación naval en las Indias Occidentales y procuran que se establezca cerca de San Juan—la capital de la isla—un buen depósito del combustible que necesitan los vapores.

También se trata de establecer otro en la isla de Guam, del grupo de las Ladronas.

Se ha dicho con insistencia que el crucero español Infanta María Teresa iba á ser puesto á flote en Santiago de Cuba. De las informaciones del Comercial Advertiser, resulta que aunque tal vez se lograra poner á flote este crucero, su casco se encuentra en tan mal estado que habría que gastar dos millones de pesos para convertirlo en una unidad naval, digna de figurar en una escuadra. El Infanta María Teresa podrá servir de pontón en una rada, pero será imposible hacerlo navegar.

Por lo que hace á los otros cruceros españoles, añade el Comercial Advertiser, no hay ninguna esperanza de poder utilizarlos, dado el estado en que quedaron después del combate.

Ecos del mundo

En Donai (Francia) la mujer de un obrero de las minas de Aniche, mató á sus dos hijos de cinco y tres años de edad y á su hijo de un mes y después se suicidó ella, cortándose el cuello con una navaja de afeitar.

Se ignoran los móviles que la indujeron á cometer tan horrendos crímenes.

El popular poeta D. José Estañ, director de El Cantábrico, de Santander, ha interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por aquella Audiencia, absolviéndole á un redactor de La Atalaya, en causa instruida, á petición de aquel, por un artículo que juzgó injurioso.

El director de El Cantábrico se lamenta de que los tribunales de justicia den ya carta blanca á los escritores clericales, para que en defensa de la religión—no atacada en este caso—puedan dirigir las más graves injurias contra los que ellos crean que la atacan.

El Sr. Estrañi espere confiado que el Tribunal Supremo le hará justicia.

El lunes último, á las diez de la mañana, visitó el Sr. Castelar al Sr. presidente del Consejo de ministros, para pedirle el indulto de nuestro querido compañero en la prensa Sr. Lerroux, ilustrado director de

El Progreso, que hace muchos meses se encuentra, por delito de imprenta, en la Cárcel Modelo.

Es seguro que el gran orador, al formular su generosa petición, habrá sabido con su mágica palabra inclinar al jefe del gobierno á mostrarse indulgente con el distinguido escritor, que lleva tanto tiempo sufriendo durísimo castigo. Aunque nada podríamos añadir por nuestra parte, que diése más fuerza á la autorizada voz y al prestigio moral del insigne estadista, ¡hemos de decir, con todos, que nos asociamos reconocidos á los nobles deseos del Sr. Castelar, y abrigamos la confianza de que todos los periódicos, sin excepción, se unirán para pedir al Gobierno que conceda el indulto del Sr. Lerroux.

Las autoridades americanas (que intervienen en la cuestión referente á la evacuación de Cuba, han concedido en virtud de órdenes del Gobierno de Washington, una prórroga de un mes más para que las tropas españolas puedan abandonar aquella isla.

Dice La Correspondencia que se habla de la próxima publicación de un Manifiesto de D. Carlos.

Una visita á Aguinaldo

M. Eugene Duchemin, corresponsal del Journal des Debats en Filipinas, ha visitado en Bacoor al jefe de los insurrectos, Aguinaldo.

Según el periodista francés, este célebre cabeilla es hombre de 28 á 30 años, de estatura mayor que la generalidad de los tagalos, imberbe, con señales de viruela en la cara; los ojos muy obligados y entornados, y el aspecto completamente japonés.

Diríase á primera vista que ha adoptado una máscara de diplomático asiático; pero pronto se ve que no es del oficio, pues con frecuencia una palabra ó una crítica viva del actual estado de cosas bastan para dar á su rostro gran movilidad de expresión.

M. Dubhemín, después de obtener de él un pase para visitar ciertas plantaciones de café atacadas por un insecto, contra el cual afirma dicho periodista haber encontrado un específico, sometió al jefe tagalo á un verdadero interrogatorio.

He aquí lo más sustancial de las respuestas de Aguinaldo.

Las relaciones entre los jefes norteamericanos y el Gobierno insurrecto han sido siempre muy correctas.

Los españoles esparcen rumores en sentido contrario, porque desearían que se produjese el conflicto.

No cree que la conferencia de París coloque á los insurrectos en las mismas condiciones en que estaban antes de la rebelión, expuestos á las represalias de los españoles. Si eso sucediera, lucharían hasta la muerte: sería la guerra durante diez años, la ruina completa del país y la paralización inmediata de todo comercio.

La aspiración de Aguinaldo es la independencia, para la cual cree que el país cuenta con hombres instruidos é inteligentes; pero si por razones de alta política europea no se les reconoce esa independencia, juzga que la mejor solución sería instituir la fiscalización (control) de Europa después de concederse á los filipinos la autonomía. Esta es sólo su opinión personal; pues los jefes insurrectos están decididos á no abordar esas cuestiones hasta que les decida el voto de los representantes del pueblo.

Aguinaldo añadió que el 25 de Agosto había telegrafiado á Mac-Kinley pidiéndole que los representantes de Filipinas estuviesen representados en la conferencia de París. Dijo además que iba á trasladar el gobierno provisional á 15 kilómetros de Manila.

Al salir vió el corresponsal el pabellón norteamericano sobre un edificio que le dijeron ser la estación telegráfica. Esto lo explicó porque, apesar de las relaciones tan correctas entre los yankees y tagalos, quiere Aguinaldo trasladar su capital á otro punto, rehusando el honor que le hace el general Merrit, poniendo telegrafistas americanos, gratuitamente, á su disposición.

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica de D. José Gil. FUNCION PARA HOY La zarzuela en un acto Las Campanadas El juguete cómico-lírico en un acto Caramelo El pasillo veraniego Agua, Azucarillos y Aguardiente A las ocho. Entrada general, pesetas 0'50.

Maria Tubau en la Argentina

El día 24 de Septiembre llegó, como se había anunciado, á Pernambuco, con dirección al Río de la Plata, donde era esperada hasta con impaciencia, María Tubau con Ceferino Palencia, y la compañía dramática española que ya está actuando, desde el 1.º de este mes, en el teatro del Odeón de Buenos Aires.

Era tal el abono que se había hecho, y tal el deseo de admirar una vez más á la allí tan querida artista española, que los periódicos de la capital de la Argentina auguraban, desde que supieron su arribo á aguas del Brasil, que su debut vestiría los caracteres de un verdadero acontecimiento teatral, «pues los deseos de aplaudir á la eximia actriz—dice un periódico de aquí,—han ido acrecentándose en el ánimo de nuestro público, que tanto la quiere y la admira, desde el feliz instante en que se anunció su arribo á las márgenes de Plata.»

Aunque en los programas se había anunciado que la presentación de la compañía se haría con Batalla de damas, se aseguraba que la obra elegida para el debut sería, como en efecto ha sido, la producción de Sudherman, Casa paterna.

El éxito fué indescriptible. Además del abono establecido, la empresa, accediendo á la petición de un núcleo numeroso del mundo elegante de Buenos Aires, tiene establecido un abono especial para dos días de cada semana.

Las corridas de toros en Cuba

Dos empresarios taurinos de Cuba han dirigido á Mac Kinley una exposición, con objeto de saber, si el Gobierno americano consentirá ó no en lo sucesivo la celebración de corridas de toros en la gran Antilla.

Personas que pueden estar enteradas de lo que en América se refiere al arte de Montes y Chiclanero, creen que la contestación será en el sentido de permitir las corridas de toros, habiéndose manifestado que en las corridas que en la plaza de la Habana se celebraban cada temporada, los americanos allí residentes daban un buen contingente de espectadores, distinguiéndose por su afición y entusiasmo á nuestro espectáculo nacional el famoso general Lee.

Si, como se espera, la contestación de Mac Kinley es afirmativa, los toros serán en España los menos perjudicados por la pérdida de nuestras colonias.

En la Vileta

En extremo deliciosa resultó la reproducción que anoche tuvo lugar, de la velada teatral por invitación, que en el teatrillo «La Aldeana» de la Vileta, se celebró días pasados, de la que oportunamente nos hicimos eco.

Celebróse bajo el siguiente programa: Primero.—La comedia en un acto «La Pulsera» por las niñas María Vich, Francisca Simó y Josefina Siquier.

Segundo.—El diálogo «La Mariposa», por las niñas Anita Piña y Máxima Sabrafen.

Tercero.—La comedia en un acto «El castigo del orgullo», desempeñada por las niñas María Vich, Esperanza Barnés, Elvira Morey, María Urgelíe, Josefina Siquier, Anita Piña, Pilar Ramirez y Francisca Simó.

Cuarto.—El diálogo «Los Ossamientes Modernos» por las niñas Sabrafén y Siquier.

Quinto.—La comedia en un acto «Conchita la Remillera» por las niñas Ramirez Pilar, Simó (F.), Piña (A), Vich (M), y Siquier (J).

Sexto y último.—Recitaron versos las niñas Ramirez, Simó, Siquier y otras. Estas bellas y candorosas niñas se llevaron la palma de la victoria desempeñando admirablemente sus respectivos papeles, siendo obsequiadas con vistosos ramos de flores y exquisitos dulces. Nada quedó por desear de la amodicha velada, máxime si se tiene en cuenta que su aplomada dirección estuvo como siempre encomendada al simpático y distinguido joven abogado D. Emilio Morales y Olier, premiándole los espectadores con nutridos y prolongados aplausos. Diverciones como estas son de las que merecen figurar en los anales veraniegos de la colonia palmeñana en la Vileta.

Sociedad

DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA

La manifiesta intención con que públicamente se hacen referencias contrarias á la verdad al mentar los precios á que esta compañía expende sus productos, obliga á la Dirección á circular la presente tarifa:

Precio transitorio del Gas

Plas. 0'381 el metro cúbico; Reduciéndose con el Descuento según la importancia del consumo, á Plas 0'361 m. c. Plas. 0'323 m. c. 0'342 m. c. 0'304 m. c.

COK A PIE DE FABRICA

Partido y cribado á Plas. 2'50 los 40 ks. Grueso á 2 Pequeño á 1'50 Flojo (c. especial) á 1'90 Cisco á 0'50

A voluntad del comprador se le sirve á domicilio su pedido con el aumento del porte y derecho de consumo.

NOTA.—En casos convenidos, la Sociedad instala gratuitamente en casa del abonado, reservándose la propiedad, las tuberías de distribución, los aparatos para el alumbrado y hornillos para guisar, y con módico alquiler caloríferos de gas.

Palma 26 de Septiembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

Repatriados

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer á esta ciudad los siguientes repatriados, que han servido en Puerto Rico: Antonio Mercadal Adrover de Palma, Vicente Jaume de Palma, Miguel Rosinol Gomila de Palma, Rafael Onal Reinés de Muro, Pedro Sampol de Palma, Pedro Oliver Clar de Luchmayor, José Canet Sastre de Petra, Juan Canet Sastre de Petra, Francisco García Seguí de Petra, Ramón Borrás Oliver de Petra, Miguel Ferrer Gayá de Manacor, Pedro Bonet Barceló de Muro, Jaime Coll, Salvador Vidal de Felanitx, Guillermo Arbós Reinés, Juan Cerda Simonet de Muro, Miguel Reinés Sancho de Palma, Bartolomé Sastre de Palma, Bartolomé Salom Tortell de Inca, Antonio Ferrer Mas de Palma, Arturo Llompart Alou de Inca, Antonio Fiol Capellá de Inca, Francisco Mayol Frau de Palma, Lorenzo Reinés Sabater de Palma, Vicenta Prats Prats de Ibiza, Bartolomé Coll Villalonga de Inca, Juan Vidal Antich, Bartolomé Reinés Ferragut de Maro y Gabriel Tomás Garcés de Palma.

L' affaire Ribot

Dice La Epoca:

Nuevas versiones

Refiere La Correspondencia que al anunciar su dimisión en el Consejo del viernes último el Sr. Gamazo reconoció el jefe del Gobierno la trascendencia que pudiera tener en estas difíciles circunstancias la crisis política y total, y su principal empeño fué impedir que la resolución del Sr. Gamazo se hiciera general en el Gobierno, como parecía desprenderse de la actitud en que se colocaron varios ministros.

No era natural (añade nuestro colega) que el partido liberal dejase el poder por estrechos móviles.

Está España negociando la paz con el enemigo, y el Gobierno de S. M. dió instrucciones al efecto á los delegados de nuestro país, que las aceptaron y proceden con arreglo á ellas.

Dichos delegados, y muy singularmente el señor Montero Ríos, han sustentado opiniones y pareceres que seguramente no rectificarían si surgiera la crisis política y otros gobernantes variaran de criterio en asuntos que tan de lleno nos afectan.

En este caso dimitiría, sin género de dudas, el señor Montero Ríos, y vendría el desconcierto de la comisión española en París, planteando el grave dilema de volver de nuevo á los azares de la guerra, que es insostenible en las presentes circunstancias, ó dejar que los Estados Unidos, en su papel de vencedor, realicen sus antojos sin más criterio que el jayl de los verdicos.

A los ojos de Europa sería inexplicable que los desastres de una guerra funesta y las encrucijadas condiciones de la paz ensanguinada no hayan determinado la crisis del

Gobierno español y si los actos del gobernador de Cádiz, sean los que fuesen.

Todos estos argumentos se hicieron en el último Consejo, para alejar el peligro de una crisis total que se veía muy claro.

Sin duda por esto se limitó el Sr. Sagasta á decir que se encargaría interinamente de la cartera de Fomento, sin indicar nombre alguno para reemplazar en el Gabinete al Sr. Gamazo.

Ese peligro de la crisis total no ha desaparecido, ni mucho menos.

Sigue siendo el tema de las conversaciones en los círculos políticos la actitud del Sr. Gamazo y el grupo político que capitanea.

Su órgano en la prensa, El Español, no se publicará mañana, según se creía, pues por algunos detalles se aplaza dos ó tres días.

De la redacción ya organizada: formarán parte varios distinguidos y antiguos periodistas, de los cuales algunos tienen asiento de lo Congreso.

Los amigos mas íntimos del Sr. Gamazo y los más respetables también de ese grupo, decían públicamente hoy cómo ellos que siempre fueron liberales monárquicos y nunca republicanos ni carlistas, siguen y seguirán, á su juicio, con mejor derecho que nadie dentro del partido liberal; pero que desde hoy, cuando se honran en recibir las inspiraciones del Sr. Gamazo se consideran desligados de todo vínculo con el Sr. Sagasta, y no acatan su jefatura.

Es, pues, ya un hecho notorio la división del partido liberal: frente á la jefatura del Sr. Sagasta se presenta la del Sr. Gamazo.

Afirmábase en el Congreso que el gobernador civil de Guadalupe, Sr. Sánchez Lozano, á quien se aludía en la hoja extraordinaria publicada por el director de El Nacional, ha telegrafiado que no tiene más noticias del asunto que lo que hace seis meses escuchó con otras varias personas al actual diputado republicano por Algeciras, Sr. Ojeda, y que éste, por su parte, confirma las denuncias contra el Sr. Ribot.

De La Publicidad:

El Sr. Gamazo ha caído del ministerio gracias al empuje de los estetas de Cádiz. Ningún ministro ha salido por una causa tan... repugnante.

Gamazo que se va rodeado también de una tropa escogida, en la que forma parte el gobernador de Cádiz, ha querido caer con sus amigos, no importándole un bledo la causa que le arrojaba del Ministerio.

Nunca hubiéramos creído que los afeminados de Cádiz influyesen de tal modo en la marcha del partido fusionista.

Romero Girón cayó en cierta época por un bantizo.

Gamazo cae hoy por una confirmación.

El Sr. Gamazo, que tenía ya arreglado lo de los Institutos, lo de las Universidades, lo de las Normales y lo de los Conservatorios de Música, cuando ya no le faltaba arreglar más que lo de las Bellas Artes, le salta su casi pariente el Sr. Ribot, ex gobernador de Cádiz, y ¡pam! se lo estropea.

¿Por qué? ¿Por qué había de ser! Por una cuestión estética.

El Zaragozano

para 1899.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Alcaldía de Palma

El soldado Ricardo Vaquer Lazán regresado de Ultramar con licencia limitada para esta capital se servirá presentarse en esta Alcaldía, dentro el plazo de ocho días, para recoger el correspondiente pase.

Palma 26 Octubre 1898.—El Alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Tierra baja

Una modesta compañía dramática representaba anoche con un entusiasmo artístico digno de elabanza el drama de Guimerá que sirve de título á estos renglones. Para mí, que presenciaba, complacido, la labor de aquellos apreciables artistas, hubo un momento en que la obra del autor catalán adquirió una extraordinaria significación: me refiero á la escena en que Manelík emprende su marcha á la montaña en busca de aires puros y serenos horizontes, abandonando las miserias y ruindades de la tierra baja.

Me parecía á mí, í fluido por la lectura de la prensa de estos días y por las conversaciones de corrillos y cafés, que el personaje dramático era la representación de la viva España sana, hambrienta de justicia y sedienta de honradez, que huía de los pestilentes miasmas que nunca como ahora han inficionado el ambiente social de nuestro desventurado país.

Como Manelík, el pueblo español siente ansia de apartar su vista de vergonzosos espectáculos y de levantarse sobre el bajo nivel en que tantas y tan divertidas causas

han colocado á España. Cierzo que, al verle ahora decaído bajo el peso de sus desventuras, llegase á temer, aun por los espíritus menos pesimistas, que le falten las fuerzas para ganar la altura á donde no llegan los gases deletéreos; pero contra este temor protesta en nosotros la creencia que tenemos en la nobleza de nuestra raza y la convicción firme de que existen la mismo en los partidos que en todas las demás colectividades, almas sanas inmunes á toda corrupción que pueden decir como el poeta mejicano:

Hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan: mi plumaje es de esos,

¡Y qué pantano!

Muy acostumbrados nos tenía la política española á presentarnos postpuestos los grandes intereses nacionales á menudas cuestiones de banderla.

En momentos difíciles para la patria se ha visto cien veces tener en poco lo más sagrado para satisfacer ambiciones personales; pero nunca puedo imaginarse que llegare la ceguera y el olvido de toda moral política al extremo á que han llegado los hombres que en la actualidad ocupan el poder.

En los instantes en los cuales se ventilan bajo la brutal presión del vencedor, derechos conquistados con nuestra sangre y mantenidos durante largos siglos; cuando se han perdido ó están á punto de perderse territorios mayores que el de nuestra Península; cuando vamos desvanecerse ideales que fueron orgullos de nuestra raza y clave de nuestra historia; cuando más necesitados estamos de altos ejemplos, de virtudes varoniles, de abnegación y sacrificio cesas todas que pudieran darnos alientos para lo porvenir y reavivar la fe de la nación en sus ulteriores destinos, aquellos que ocupan los altos puestos del poder se nos muestran en espectáculo tal que traen á nuestra memoria las más atrevidas farsas de Aristófanes.

Ni siquiera es posible señalar las causas de esta crisis que está desmoronando en estos momentos, no sólo el Gobierno, sino el partido liberal. El enfemismo, la perfrasis y todas las atenuaciones de la retórica serían ineficaces para no manchar el papel en que escribimos. Apartamos nuestra vista de los orfenes de la crisis... no imitemos á la mujer de Lot.

Pero si por razones de honestidad, se debe hablar de «lo que no puede decirse», deberes que se imponen á todos los españoles que bien ó mal manejan una pluma, obligan á establecer y señalar las diferencias que existen entre el grupo de hombres que hoy ocupa el poder y la gran masa de la nación. Nunca como ahora ha existido mayor divercia entre gobernantes y gobernados; nunca el sentimiento de protesta ha sido más honda en un pueblo. Allí donde dos españoles se reúnen, expresanse los mismos conceptos y se profieren las mismas frases de disgusto y de repugnancia.

Intrigas bizantinas en el Gabinete; indiferencia absoluta á las quejas del país; corrupción en los funcionarios públicos; cuestiones en el seno del Gabinete, motivadas por la barataría en los garitos; reyerías femeniles, en las que se pelea, no por una idea, no por una aspiración patriótica, sino por conservar en un puesto cómodo á un panegadado; cartas lanzadas á la publicidad para aumentar el escándalo... Tal es el cuadro que presenta la política imperante en España, mientras la bandera española se arria en Puerto Rico, mientras que nuestros barcos vuelven de Cuba, sembrando de soldados muertos el Océano, y mientras en París se practica, entre fiestas y banquetes, la mutilación de nuestra patria.

Oh, sí, es necesario, como el personaje dramático, buscar las cumbres serenas que el sol baña y el ambiente sano purifique; es necesario que nos apartemos de lo inmoral... Basta ya de tierra baja, de tierra pantanosas.

Solamente así, apartándonos de tanta miseria, podremos aspirar, no á glorias que ya pasaron, no á grandezas que ya cayeron pero sí á ser un pueblo honrado que asiente con fatiga y quebranto, pero con voluntad, por la senda de su mejoramiento.

Zeda.

Almacenes

MONTANER

SINDICATO, NUMERO 2 Pañería para novedades para Señora y Ca allero

SASTRERIA Y CAMISERIA Recibidos los surtidos de Temporada queda abierta la venta de Novedades para

PRIMAVERA Y VERANO Ricos y extensos surtidos de géneros para SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS Se han recibido también grandes cantidades de

ROPA BLANCA de todas clases, lo mismo para servicio interior que para cama y mesa.

Para obtener buenos géneros á precios fabulosamente reducidos, es preciso comprarlos en esta casa que es la que vende más barato y la que presenta mayores surtidos.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, núm. 2

ALCANCE DE LA TARDE

Desde Barcelona

Notas personales

L' affaire Ribot

¡Hay que ser malos para empujar á Ribot por la pendiente de sus desdichas y amarguras!

De Cádiz, escribía yo en una de mis Notas para LA CORRESPONDENCIA, ha de venir la condenación ó la vindicación de Ribot.

Y Cádiz, callaba.

Pero habló al fin, y sus palabras fueron tales que los sables mohosos de la policía creyeron llegado el caso de contestar á los que gritaban mueran los granujas, los pillos, los ladrones, que se vaya de Cádiz Ribot.

La manifestación que intentaba ganar por la calle de la Aduana, el Gobierno Civil, retrocedió y se dirigió á la residencia del Gobernador Militar de la Plaza.

El apuesto soldado que la ejerce en la ciudad, cuna del parlamentarismo español, salió al paso á los manifestantes.

Al notar la presencia del Duque de Nájera el pueblo se descubrió, le aclamó y le pidió justicia, rogándole que no permaneciera en Cádiz ni un minuto más el que fué representante del Gobierno.

¡Hermoso momento aquel en que las palabras del Duque, que á mas ostenta el Marquesado de Sierra Bullones, como primogénito de uno de aquellos soldados de África que por un momento reverdecieron laureles de aquellos aventureros de borgoña bigote, que por España lucharon en Flandes, la ofreció cumplida, disolviéndose el pueblo á esperar la de tan pundonoroso caballero.

Si hubieran sido calumniosas las acusaciones de Suárez Figuera, el noble pueblo gaditano, lejos de gritar mueran los pillos los ladrones y los granujas y de pedir á gritos también que ahuecara Cádiz Ribot, se hubiera puesto á su lado.

El pueblo obra siempre por impulsos de su corazón, es un niño grande; podrá equivocarse, pero nunca en sentido del mal ageno. Obra á sabiendas.

Ribot ha caído para siempre. Lro agradecidos, harán su último esfuerzo para salvarle. Los que se enriquecieron á su sombra lucharán con desesperación para que no se desprenda la piedra angular que los sostiene.

Para el pueblo ha muerto. En las habitaciones particulares del Gobierno Civil custodiadas por la benemérita espera el momento de salir de la que fué su insula.

Custodiado por la Guardia Civil saldrá de Cádiz.

No ha mucho escribía El Liberal Palmesano de que era Director el Sr. Ribot.

«En el coche del Sr. Masanet y Ochano y custodiado por la Guardia Civil embarcó en el Lulio el Teniente de Infantería D. Ricardo Salvá, etc. etc....»

La delación era debida á delaciones del Sr. Ribot.

El delito no haberse incorporado á su cuerpo...

¡Compare el Sr. Ribot! Que gran verdad aquella de que Dios castiga sin palo ni piedra.

Filemon.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Habiendo oído á esta Sociedad D. Juan Vidal pidiendo que, por habersele extraviado el resguardo n.º 352 de que se le proveyó al constituir en 6 de Febrero de 1895 el depósito de quince pesetas, se le libere con duplicado, se hace público por medio del periódico de esta capital, por si alguien le retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro el plazo de diez días á contar desde hoy, en la inteligencia de que transcurridos se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto expidiéndose á D. Juan Vidal el duplicado que solicita.

Palma 24 de Octubre de 1898.—Por la Sociedad del Alumbrado por Gas.—El Director, Eusebio Pascual.

Crisis en Francia

(POR TELEGRAFO)

París 26, 11 n.

La revisión de ayer que derribó el Ministerio Brisson fué en extremo escandalosa.

El general Abanoine Ministro de la Guerra dimitió en la tribuna por no estar conforme como los anteriores Ministros de la Guerra Generales Cavaignac y Zurlinden con la revisión del proceso Dreyfus.

Seguidamente en actitud teatral salió de la cámara entre las aclamaciones de los Nacionales y antisemitas.

Mr. Brisson desde la tribuna calificó de desusado el modo de obrar del Ministro de la Guerra del cual dijo que había asistido á todas las deliberaciones del Consejo en que se debatió la revisión mostrando su conformidad.

Pidió que para deliberar el Gobierno se suspendiera la sesión.

Un diputado gritó nombrar ministro de la Guerra á un hombre civil.

Al reanudarse la sesión subió de nuevo á la tribuna Mr. Brisson y dijo que el Gobierno después de deliberar sobre la dimisión del Ministro de la Guerra de un modo tan irregular, (ruidosos aplausos), proponía al Presidente de la República el nombramiento con carácter interino de Ministro de la Guerra

Pidió á la cámara que se firmase la supremacía del poder civil.

Los socialistas ofrecen apoyar en esto al Gobierno.

Intervienen gran número de señores diputados.

Muchos gritan golpeando los pupitres ¡Dimisión! ¡Dimisión!

Cavaignac

Pide la pabra Mr. Cavaignac entre ruidosos aplausos. Dice que apesar de haber sido Ministro de la Guerra firmará la supremacía del poder civil.

Mr. de Maluy sube á la tribuna pero el escándalo es tal que no logra hacerse entender.

Mr. Servieux dirige cargos al Gobierno por no haber castigado á los diarios que han ultrajado al ejército.

Orden del día

«La Cámara afirma la supremacía del poder civil y manifiesta su confianza al ejército fiel observador de las leyes Republicanas...» Esta primera parte es aprobada por 559 votos contra 2.

Mr. Buher pide que se añada una censura para el Gobierno que no ha conseguido que se respete al ejército.

Esta enmienda es recibida con exclamaciones.

Combate la enmienda de Mr. Beyer y Mr. Barthon.

Mr. Bienen dice que el Gobierno ha cumplido con su deber en las presentes circunstancias.

Se vota la enmienda Bager resultandofde 535 votantes que toman en ella parte 261 en pro y 274 en contra.

La izquierda grita ¡Viva la República!

Vótase después la proposición Maley en que se pide que el Gobierno haga cesar los ataques que la prensa dirige al Ejército.

Se aprueba la proposición Moley por 296 contra 243.

Viva el Ejército los nacionalistas y los antisemitas.

Mrs. Berteaux y Klotz para evitar una crisis después de la última votación proponen un voto de confianza para que pueda obrar el Gobierno.

Mr. Brisson recibe este esfuerzo con un marcado gusto de indignación.

Justifica Mr. Berteaux su proposición.

La derecha, los nacionalistas y el centro unidos con un solo hombre han votado contra el Gabinete Brisson.

Se aprueba la proposición Berteaux por 286 votos con 254.

Mr. Brisson apesar de ello anuncia la dimisión del gabinete y se levanta la sesión.

Muchas consultas. La crisis será laboriosa.

El Corresponsal.

En la Audiencia

Mañana en la Audiencia se reunirá el Jurado para ver y fallar la causa sobre robo de ropas que se sigue contra Pedro Bonet y Galmés.

El Fiscal pide en sus conclusiones provisionales la pena de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional y accesorias para el procesado.

Este estará defendido por el abogado D. Emilio Morales.

Martinez Campos

(POR TELEGRAFO)

Conferencia

Madrid 27, 12'40 t.

Anoche llegó á Madrid llamado urgentemente por el Sr. Silvela por el general Martinez Campos.

Seguidamente visitó al jefe de la unión conservadora celebrando con él larga y detenida conferencia.

Se habló de la crisis y de lo difícil que será el solucionarla prometiendo el general todo su apoyo al Sr. Silvela en el caso de que el partido que dirige sea llamado á los Consejos de la Corona.

Pesimismo

He tenido la ocasión de hablar con los Sres. Pidal y Duque de Tetuán, respecto á la crisis y ambos han convenido en que es imposible continuar el partido liberal al frente de los destinos de España después de firmarse la paz.

Juzgan con sobrado pesimismo la situación crítica porque atraviesa la Patria.

Rivas.

La justicia por dentro

Hay ha visitado nuestra redacción el escribano Sr. Gazá, entregándonos unas cuartillas que explican su intervención en el proceso, á que hacíamos referencia en nuestro artículo de ayer.

Dicen así,

«El sujeto de Puigpuñet á quien se hace comparecer cada semana se halla procesado desde el 17 de Septiembre último mediante auto de la misma fecha que le fué notificado oportunamente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 384 de la ley de Enjuiciamiento criminal y dichas presentaciones tienen lugar en virtud de lo dispuesto en el título VII libro II de dicha ley que trata de la libertad provisional de los procesados los cuales para disfrutar de dicha libertad con ó sin fianza deben prestar *apud acta* obligación de comparecer en los días que le fueren señalados y además cuantas veces fueren llamados por el Juzgado (art. 530).»

El embargo de bienes, consecuencia inmediata del auto de procesamiento se decretó en virtud de las disposiciones que comprende el título IX del mismo libro.

Con lo dicho quedan sin fundamento las quejas producidas en el número de LA CORRESPONDENCIA del 26 corriente y con ello que el escribano ha cumplido estrictamente con lo mandado por el Juzgado en dicho sumario.»

Mañana comentaremos este escrito.

Se alquilan barato

Una casa solariega con todas las comodidades apetecibles en la calle de la Portella, número 28.

Un primer piso en la calle de Pelaires, número 86.

Un tercer piso en la calle de Pelaires, número 105.

Un segundo piso en la calle de la Soledad, con vistas al jardín de la Libertad.

Y un terrado con un bonito palomar.

Informes en la calle de Pelaires, núm. 105 Portería.

La deuda cubana

(POR TELEGRAFO)

Lo que se pretende

Madrid 27, 9'45 m.

El sindicato extranjero constituido por los grandes tenedores de la Deuda cubana ha resuelto, dirigirse á sus respectivos gobiernos exigiéndoles el pago de la Deuda como garantías.

Dicennos desde Palencia que el conflicto del alumbrado va adquiriendo proporciones alarmantes, temiéndose de que degeneren en motín.

Las autoridades han tomado enérgicas medidas para garantir el orden.

Rivas.

Compañía de los ferro carriles de Mallorca

Servicio extraordinario de trenes para los días 30 del actual y 6 y 17 del próximo noviembre, feria en Inca.

De Palma á Inca

A las 7'15 y 12 mañana.

De Inca á Palma

A las 9'45 mañana y 4'30 tarde.

Palma 25 Octubre 1898.—El director general, Guillermo Moragues.

Una protesta

(POR TELEGRAFO)

Reunión de minorías

27, 12'20 t.

Esta tarde se reunirán en una de las salas del Congreso las minorías parlamentarias al objeto de protestar de la detención de que ha sido objeto el Diputado á Cortes Sr. Blasco Ibañez.

El caso es el mismo del Sr. Suarez de Figueroa.

El Sr. Blasco Ibañez publicó la hoja Nacional extraordinaria, bajo su firma y responsabilidad.

Rivas.

BANCO HISPANO COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B.

Domiciliadas en la Península

Anuncio.—Venciendo en 1.º de Noviembre próximo el cupón número 5 de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, domiciliadas en la Península, se procederá á su pago desde el expresado día.

Estas Obligaciones, conforme al art. 4.º del Real decreto de 28 de Junio de 1897, cobrarán en pesetas, al cambio de 85 por 100, que es el señalado por el Ministerio de Ultramar en Real orden de 20 del actual, ó sean pesetas 5'61, líquido, por cada cupón.

Los tenedores que deseen cobrar en provincias, donde haya designada representación de este Banco, pueden presentar desde luego sus cupones.

En Barcelona se efectuará el pago en las oficinas de este Banco presentando los interesados los cupones, con doble factura, que se facilitará gratis, y en Madrid en el Banco de Castilla. En Barcelona y Madrid, donde existen los talonarios de comprobación se pagarán los cupones á presentación.

Barcelona 22 de Octubre de 1898.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

Crédito Balear

Esta Sociedad facilitará las facturas correspondientes para la presentación de los cupones, á que se refiere el anuncio anterior, las que remitirá al Banco Hispano-Colonial para su conformidad.

Palma 26 de Octubre de 1898.—Por el Crédito Balear. El vocal de turno, Francisco Alomar.

Dimisión

(POR TELEGRAFO)

Vega de Armijo

Háblase de que con motivo de los sucesos últimamente ocurridos, presentará la dimisión del cargo de Presidente del Congreso, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

La dimisión del General Chinchilla afectará á la comandancia de Alabarderos.

Rivas.

Los amores

DE LA

Reina Guillermina

Una correspondencia de El Haya publica los siguientes pormenores acerca del proyectado matrimonio de la reina Guillermina:

«La elección de esposo que parece haber hecho la joven Guillermina, encierra toda una poética historia. Su majestad tiene por amiga predilecta á la princesa Paulina de Wurtemberg, hija del rey de aquella nación y casada con el primogénito del príncipe de Wied. El cariño que une á la reina Guillermina con la princesa Paulina, ha sido siempre tan grande, que ésta, hasta la época de su casamiento, pasaba gran parte del año en la corte de Holanda.

Desde muy niñas las dos princesas habían, como suelen verificarlo todas las muchachas de su edad, planes para el porvenir, y en un arranque de este afecto, que pudiéramos llamar fraternal, decidieron, para no separarse en lo sucesivo, que entregarían su mano á dos hermanos.

En las fiestas de la coronación, la única princesa alemana que ha acompañado á la reina Guillermina ha sido su entrañable amiga Paulina, hoy en azada al príncipe de Wied.

El hermano segundo de éste, Guillermo, que cuenta á la sazón veintidos años y es teniente i.º de un regimiento de guardias prusianas, parece destinado, por la firme decisión de la reina Guillermina, á compartir el trono de Holanda.

La correspondencia á que aludimos asegura también que la joven soberana es muy afectá á la popularidad y que la encanta leer en los periódicos cuanto acerca de su régia persona escriben éstos.

Parece tambien que uno de los elogios que más la satisfacen son los que se tributan á su delicada belleza.

Gacetillas

Ayer en el vapor que salió para Valencia embarcaron las cajas que han de conducir los toros que han de ser lidiados en nuestro circo taurino el próximo día 6 de noviembre.

Actuará de matador el *Finilo*.

El día de Todos los Santos se ha ordenado, por el Cabildo de la Catedral, que después de los oficios de la tarde se practique el devoto ejercicio del *Via-Crucis*, en sufragio de las almas del Purgatorio.

Parte del piso de San Miguel se halla intransitable de carruejes por procederse al arreglo de una tubería conductora de aguas.

Ha sido licenciado en farmacia nuestro paisano D. Antonio Riera y Jaume. Le felicitamos.

Esta mañana á las seis ha llegado á Valencia, sin novedad á bordo, el vapor *Lulio*.

Ayer en el Hospital provincial solo hubo el movimiento de enfermos consistente en cuatro entradas.

La escuela de niñas de los Hostalets ha sido dotada con 2000 ptas.

Para regentarla ha sido nombrada doña Josefa Coleox.

Nuestro paisano D. Antonio Ripoll y Cañellas ha solicitado tomar parte en las oposiciones á la cátedra de Lengua Griega de la Universidad de Sevilla.

D. Juan Solá ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de Felanitx y D. Félix Terrón de la de Campanet.

Han sido propuestos para aumento gradual de sueldo el maestro de Mahón don Antonio Juan y las maestras de aquella ciudad D.ª María Masera y D.ª Catalina Rosselló.

El Alcalde de Muro ha remitido al señor Gobernador los extractos de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio últimos.

La Guardia civil de Santa María ha denunciado al Gobernador un vecino de Consell que apacentado 70 cabezas de ganado lanar sin la correspondiente autorización en los viñedos conocidos por Can Fosé de Plá de Terrades del término de Santa María.

La Alcaldía de Pollensa y la de Santa María han remitido al señor Gobernador para su inserción en el «Boletín Oficial» los extractos de los acuerdos tomados por dichos Ayuntamientos durante el primer trimestre del actual ejercicio económico de 1898 á 1899.

A la una de esta pasada noche varios jóvenes riefieron en la Plaza Mayor siendo conducidos al depósito de Capuchinos.

Regionalismo

Se nos asegura que el Director de *La Almodaina* D. Miguel de los S. Oliver, está preparando la publicación de un folleto sobre el *Regionalismo*.

Ribot á Palma

(POR TELEGRAFO)

(Desde Valencia)

27, 9'40 m.

Esta mañana ha llegado á Valencia procedente de Cádiz, el ex-gobernador de la capital andaluza *D. Pascual Ribot*.

Esta tarde embarcará juntamente con su familia en el vapor correo *Lulio*, que sale hoy para Palma.

El Corresponsal.

Altas y Bajas

para la contribución Industrial Se hallan de venta, arregladas al último modelo en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Tinta para sellos

Se vende á en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación provincial.

Plumazos

El ejemplo

La semilla separatista que ha fructificado en Cuba tenía que arraigar también en las otras posesiones europeas de América. Eso lo preveníamos todos, y de igual manera podemos afirmar por adelantado que el espíritu de rebelión habrá de manifestarse con formidable empuje en aquellas tierras americanas que todavía permanecen ligadas al dominio de Europa.

Las potencias se mostraron impasibles ante la insurrección cubana y se cruzaron de brazos, si es que no hicieron objeto de sus desvíos á la nación española, en presencia del conflicto que nos crearon los Estados Unidos.

Y las culpas cometidas habrá que pagarlas.

Las posesiones que restan á Europa en América se alzarán con la idea de la independencia y serán absorbidas más tarde ó más temprano por los Estados Unidos, abrazados ahora, más que nunca, por la fiebre de deminación.

El ejemplo de Cuba es indudable que habrá de repetirse en detrimento de la soberanía y del influjo de las potencias europeas.

Hasta sucede que el castigo comienza por donde más pecado había, como dije nuestro romancero.

Inglaterra, no obstante su acostumbrado disimulo, ha revelado claramente sus complacencias para con los Estados Unidos y su desvío para con España, en los franceses originados por la rebeldía de Cuba y por el espíritu anexionista de Norte América.

Pues bien; una colonia de Inglaterra es la primera en imitar la conducta que se ha seguido en Cuba. Jamáica se rebela ya contra los lazos que la unen á la Gran Bretaña.

El drama que España acaba de ver representado para dolor suyo, tendrá que repetirse con argumento que interesa de modo directo á las potencias de Europa.

Y ahora, trocándose como se truecan los papeles, á nosotros nos toca el de ser meros espectadores.

Trasmisión telegráfica rápida

Se ha inventado un nuevo sistema rápido de trasmisión telegráfica. Se funda en el sincronismo.

El despacho se escribe en una especie de máquina de escribir, que en vez de letras contiene diez rayas horizontales, verticales y de distintas inclinaciones; con estas diez rayas que perforan la cinta original, se forman las letras, que si bien por carecer de curvas resultan extrañas, representan, sin embargo, la escritura corriente lo bastante para que resulte completamente legible.

Esta cinta, envuelta en una rueda, al deslizarse produce, en otra cinta á distancia las mismas rayas que en ella existen. El despacho, pues, se recibe legible y no hay más que cortar la cinta. La transmisión se hace á razón de 200 palabras por minuto.

Como resulta más rápido y sencillo de cuanto existe, parece probable que el descubrimiento sea de aquellos que rápidamente se haga exclusivo para la transmisión de telegramas.

Alcaldía de Palma

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruejes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que desde la Puerta de Jesús conduce á los Cementerios de esta ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos; he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y exacto cumplimiento.

Palma 28 de Octubre de 1898.—El Alcalde Jaime Sotóm y Vich.

Notas religiosas

Santos de mañana.—Stos. Simon y Judas Tadeo apóstoles.

Cultos para mañana.—Empezará el jubileo de cuarenta horas en Montesión, dedicadas á San Alonso Rodriguez: exposición á las siete de la mañana, en seguida continuará la novena del Santo, con meditación y misa; por la tarde á las seis y media empezará un triduo con sermón por el P. Blanquer, de la compañía de Jesús y después la reserva.

—La Corte de María se celebrará en Santa Magdalena, á la Virgen de la Misericordia.

Tipo-litografía de B. Rotger

El Zaragozano en 1899

Calendario religioso y profético para las islas Baleares, Mallorca, Menorca é Ibiza

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes.

Arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano D. Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos.

LA MAQUINISTA NAVAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BUQUES—MAHÓN

Calendario Americano, para 1899

el más completo, ameno, lujoso y barato de cuantos se publican en España

Comprende este calendario una selecta Miscelánea, compuesta de festivos pasajes de escritores insignes del siglo de oro, poesías de autores nacionales y extranjeros, entre ellos Campoamano, Cabe, Iriarte, Morero, Cien, Palacio, Quevedo, la Torre, Ido de Vega, etc., biografías, inventos notables, fábulas, cantares, epigramas, pensamientos, curiosidades, anécdotas, salidas de piraqueo, charadas, acertijos, enigmas, etc., etc. Contiene además un Santoral completísimo.

FULLS DE LA VIDA

Se vende en la tienda de Rotger Palacio 4, frente á la Diputación. Pedidos en la Administración de LA CORRESPONDENCIA.

LA PAJARITA

CASA MULET FUNDADA EN 1834

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6

COMESTIBLES FINOS.—CAFES TOSTADOS DIARIAMENTE

Servicio á domicilio.—Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe.—Para Bodas, Bautizos y Sacras sirve rico untido de botellería y otros admitiendo después por todo su valor las que no se hayan despatado.

J. MULET y COLL

San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.—San Nicolás, 6.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con **SALOL** se curan segunmente con **Peris antisépticas SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

“ LA CORRESPONDENCIA ”

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE OCTUBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New York y Veracruz
El 3 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán X, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
Solo se admite carga hasta el día 2.
El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Suarez para Coruña y Habana y Veracruz.
El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Alicante», capitán Oliver, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Solo se admite carga hasta el día 22.
Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor «Isla Luzón», capitán Alemany, para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
No se admite carga la víspera de la salida.
Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Mogador», capitán Roblo, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.
Para enfermos en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4 (antes Copiñas).

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DEL Castellano en las Baleares POR D. Damian Boatella y D. Matias Bosch

Obra utilísima para la enseñanza del castellano, que fué premiada en la exposición universal de Barcelona y como tal reconocida por la superioridad.

Octava edición aumentada y corregida. Se vende en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ORO—San Miguel 44 PALMA

Única casa que no está asociada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro. 44—SAN MIGUEL—44 Se pasa á domicilio

Malcate (vulgo Bogita)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

Se arrienda una finca en Valldemosa, con huerto, olivar y monte.—Informarán Baratllo, 14 segundo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1898

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 26 Octubre 1898 Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C., Plaza de Palacio.—Barcelona.

Fabricantes de conservas

En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas á público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

FOR EL VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

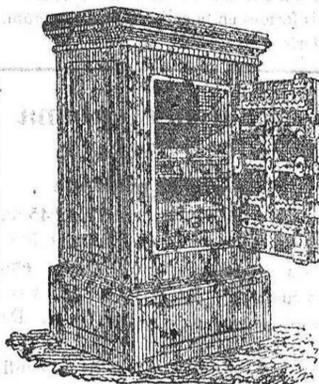
El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo ó mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Piñó, 6.—En Sóller Farmacia de J. Torrens.

Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



San Agustín, 22 —Palma de Mallorca

Tarjetas de visita

Se hacen al minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.



Imp. de B. Rotger